

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA FATOBA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIECISIETE DE
JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, al diecisiete de junio del año dos mil catorce, a las diecinueve horas, en el local social de la compañía FATOBA CIA. LTDA, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la misma, con la concurrencia de los siguientes socios: El Sr. Aldo Guiseppe Torres Bacigalupo, propietario de doscientas (200) participaciones sociales de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una; el menor Stefano Carlo Guiliano Torres Bacigalupo, representado por su padre el Ab. José Torres Torres, propietario de doscientas (200) participaciones sociales de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una; la Srta. Perla Pozo Bacigalupo, propietaria de doscientas (200) participaciones sociales de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una; la Srta. Priscila Pozo Bacigalupo, propietaria de doscientas (200) participaciones sociales de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una; y, el Señor Francesco Pozo Bacigalupo, propietario de doscientas (200) participaciones sociales de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una; En consecuencia se encuentra presente la totalidad de los socios que a su vez representan la totalidad de las mil (1000) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que componen el Capital Suscrito y Pagado de la Compañía de un mil (US\$ 1000) dólares de los Estados Unidos de América. Por lo tanto la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Acto seguido y toda vez que se ha formulado la lista de asistentes y comprobado el quórum reglamentario, y como los socios aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta, se pasa a conocer el objeto de la misma, esto es:

PUNTO UNO: Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerencia General del ejercicio 2013; el informe del Comisario del ejercicio 2013; sobre los estados financieros del ejercicio 2013 y el destino de las utilidades.

PUNTO DOS: Designación de Comisario y fijar su remuneración.

Preside la reunión el Sr. Francesco Pozo Bacigalupo y actúa de **Secretaria** la Gerente General Sra. Zully Bacigalupo Buenaventura.

Acto seguido, y toda vez que los SOCIOS han aprobado por **unanimidad** el objeto de la Junta, toma la palabra el Ab. José Torres Torres y con relación al **PUNTO UNO** del Orden del Día, expresa que presenta a consideración de la Junta General el Informe de la Gerencia General y del Comisario del ejercicio 2013, así como los Estados Financieros del ejercicio 2013, los que han estado a consideración de los señores socios, en el plazo que determina la ley de compañías. La Junta, luego de las deliberaciones respectivas en forma **UNANIME** resuelve aprobar el informe de la Gerencia General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2013 así como los estados financieros del ejercicio 2013, disponiendo que las utilidades netas del ejercicio se distribuyan como dividendos en efectivo.

En relación el **PUNTO DOS** del Orden del Día, la Sala resuelve en forme unánime designar Comisario Principal a la Ing. Norma Herrera V., facultando a la Gerente General a que negocie el honorario de dicho funcionario, ratificando su nombramiento a partir del ejercicio 2013

Finalmente se deja constancia que se incorporan al Expediente los siguientes documentos: a) Lista de asistentes y número de participaciones que representan; b) Copia certificada de la presente Acta; c) Estados financieros del ejercicio 2013 e informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue **APROBADA POR UNANIMIDAD** en todas sus partes. Para constancia de cual firman los socios y funcionarios asistentes a las veinte horas con siete minutos, en que se dio por terminada la presente sesión.

f) Aldo Torres B. f) p' Stéfano Torres, José Torres T; f) Perla Pozo B.; f) Priscila Pozo B.; f) Francesco Pozo B.; f) Zully Bacigalupo B.

Certifico que la presente copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Socios es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, junio 17 del 2014


SRA ZULLY BACIGALUPO BUENAVENTURA
SECRETARIA-GERENTE GENERAL